



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía

AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0025 DE 2021

Florencia, 27 de enero de 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que la dirección que reposa en el expediente no existe, por tanto, se desconoce el número telefónico, de fax o el correo electrónico de los presuntos infractores, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC No. 1573 del 24 de noviembre de 2017 "*Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción en contra de RODOLFO DIAZ RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 6.802.609 y MARLOVY HERNANDEZ CALEÑO identificada con cédula de ciudadanía No. 40.614.700 y se dictan otras disposiciones*". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 1573 del 24 de noviembre de 2017.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1573 del 24 de noviembre de 2017 en 07 folios y 14 páginas.

MARIO ANGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|----------|---------------------------------|------------------------------|-------|
| Revisó: | Mario Angel Barón Castro | Director Territorial Caquetá | |
| Elaboró: | Eliana Mercedes Andrade Ricardo | Técnico Administrativo - DTC | |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506